

 <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR</p>	Cédula de Puesto	Código: PE-CP-04
		Departamento: Planeación y Evaluación
		Revisión: 0
Fecha de revisión: 31 de Agosto de 2017		Página 1 de 2

I.- DATOS GENERALES

Puesto: Ingeniero de Sistemas
Puesto al que reporta: <ul style="list-style-type: none"> • Subdirector de Planeación y Evaluación
Puesto que le reporta: <ul style="list-style-type: none"> • Analista Administrativo
Objetivo general del puesto: Coordinar los procesos de: Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Información y Telecomunicación, Mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software y Comunicación Electrónica Institucional.

II.- PERFIL DEL PUESTO

Edad:	Mayor de 20 años.
Grado académico:	Licenciatura preferentemente en Sistemas Computacionales o afín.
Experiencia:	Mínimo 1 año en administración de tecnologías de la información, mantenimiento de redes y equipo de cómputo.
Formación:	Tecnologías de la Información y Comunicación.
Requisitos:	No aplica.
Habilidades:	Liderazgo, comunicación, pro actividad, resolución de problemas, trabajo en equipo, técnicas administrativas, negociación, manejo de Office, orientado a resultados, organizado, manejo de las relaciones humanas.
Otros Idiomas:	Inglés básico.

III.- RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el proceso de tecnologías de la información. 2. Realizar el mantenimiento y desarrollo de la página WEB institucional, actualizando constantemente la información de la misma y generando propuestas de mejora periódicamente. 3. Administrar el uso y funcionamiento de plataformas virtuales. 4. Mantener actualizado el antivirus en todos los equipos. 5. Coordinar el proceso de Mantenimiento de equipo de cómputo. 6. Elaborar e implementar el plan de contingencia que salvaguarde la información electrónica, incluyendo los procesos de respaldo de información. 7. Administrar el control de licencias de software. 8. Administrar y realizar los procesos de incorporación, modificación o eliminación de programas informáticos. 9. Participar en la selección de proveedores de hardware y software. 10. Apoyar con la asistencia técnica informática al personal en áreas académicas y administrativas. 11. Administrar y Monitorear el funcionamiento de la red de datos de la Universidad. 12. Supervisar la instalación e implementación de cualquier infraestructura informática destinada a la Universidad.
--

	Cédula de Puesto	Código: PE-CP-04
		Departamento: Planeación y Evaluación
		Revisión: 0
Fecha de revisión: 31 de Agosto de 2017		Página 2 de 2

III.- RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

13. Monitorear y controlar el funcionamiento del diferente software y aplicaciones instalados en la red de datos de la Universidad.
14. Apoyar en el monitoreo de las cámaras de video vigilancia instaladas para tal fin.
15. Definir y solicitar los recursos necesarios para la operación de sus procesos.
16. Planear y Coordinar el uso y distribución de recursos informáticos.
17. Participar en los procesos de auditorías del sistema de Gestión de la calidad.
18. Iniciar el proceso de acciones correctivas cuando sea requerido, asegurándose de que estas acciones se implementen y verifiquen de su efectividad dentro de los tiempos comprometidos con el Sistema de Gestión de la Calidad(SGC).
19. Asegurarse de que los registros que se generan en su área de responsabilidad sean legibles, bien llenados y se conserven en buen estado.
20. Apoyo en la administración del servicio telefónico, acceso a internet, monitoreo de red y dispositivos de seguridad.
21. Otras responsabilidades podrían estar en otros documentos.